

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVII

DIARIO DE LA NOCHE.

NÚMERO 7886.

PAGOS DE SUSCRIPCIÓN.

CONDICIONES.

Cartagena, 1.º de mayo de 1908. — **PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.** En Cartagena, 6 rs. por mes, 18 rs. por trimestre, 54 rs. por semestre, 108 rs. por año. En provincias, 7 rs. por mes, 21 rs. por trimestre, 63 rs. por semestre, 126 rs. por año. Los pagos se hacen adelantados en metálico o en letras de fácil cobro. La redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. — Administrador, D. Emilio Garrido López. — Número suelto 15 céntos.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. — Administrador, D. Emilio Garrido López. — Número suelto 15 céntos.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MEDIDAS 4

JUEVES 1.º DE MAYO DE 1908

Revista de la prensa

Salubridad de habitaciones y de sustancias alimenticias: hé aquí los dos temas que durante la semana ha escogido la prensa para pedir á nuestros administradores medidas de constante vigilancia, como condición indispensable para poner á la localidad en estado inmejorable, puesto que de ambos servicios se carece há mucho tiempo por circunstancias de todos desconocidas.

La higiene de las habitaciones es asunto de vital interés para la vida y acrecientamiento de la población, no dejando de tener menor importancia la higiene de subsistencia, complementándose una y otra y estando en íntima relación para la salud pública.

Cuando tan de continuo se reclaman mejoras en los expresados servicios, y se advierte un día y otro los efectos originados por la indiferencia, no es en manera alguna disculpable se continúe sin adoptar remedio que corte de raíz los males que toca el vecindario, dilatándose por tiempo indefinido la reducción de los problemas importantes que para la salubridad aquellos entrañan.

Urge pues, que sin demora, y penetrado el municipio de los graves daños que á la población se siguen, adopte todas aquellas medidas encaminadas al mejoramiento de la higiene en los dos importantes ramos que antes se indicaron, bien seguros de que han de tocarse en breve los beneficios cuanto mayor sea la diligencia que se ponga para el remedio.

La creación de una escuela de párvulos tan necesaria como indispensable para la enseñanza, ha ocupado la atención de todos nuestros colegas, pidiendo ellos como nosotros, que pronto sea un hecho dicho centro docente, base y fundamento para el desarrollo intelectual de los que dan sus primeros pasos por la senda de los conocimientos.

De largo tiempo la Junta de instrucción pública viene reclamando en sus memorias el restablecimiento de la mencionada escuela, reconociendo la necesidad que la informan; siendo de extrañar, que sin embargo de los cuantiosos sacrificios que la corporación municipal se impone por el adelanto de la enseñanza, no se haya respondido hasta el presente á tan justo deseo de la junta, cuando la creación que se pretende ha de producir beneficios satisfactorios, en mayor suma que la cantidad que puede invertirse para alcanzarlos.

Respondiendo á los clamores de la opinión y considerando que toda dilación

pudiera tener para lo sucesivo consecuencias calamitosas, se ha ordenado se reanuden de nuevo los trabajos de limpia y mouda de los cauces del Almarjal, suspendidos por causa de las lluvias. Las circunstancias que ahora son favorables, es preciso aprovecharlas, en previsión de los males que se pudieran originar, mucho más si se tiene en cuenta que ya la enfermedad palúdica ha empezado á iniciarse, y es preciso alejar las causas que contribuyan á su desarrollo, para que la población no se vea sumida en las tristezas del año último.

Por su parte, la Junta especial de saneamiento debe dar señales de vida, pues ya hace un mes que su constitución fué un hecho, y hasta la fecha su existencia no se ha traslucido con acto que lo demuestre, respondiendo á los altos fines que su creación obedece.

Variedades.

Epigramas militares

MARZO 1.º

1476.—Batalla de Toro: los castellanos mandados por D. Fernando el Católico, derrotan á los portugueses á las órdenes de Alfonso V.

1493.—Colón arriba á Lisboa, de regreso de su primer viaje á América.

1482.—Sorpresa y toma de Alhama, población que distaba ocho leguas de Granada, y sitio de recreo de los reyes. El marqués de Cádiz al frente de 3 000 ginetes y 4.000 peones asalta la población y lucha en las calles, batiéndose los árabes con gran arrojo y valor, costando mucha sangre la toma de la ciudad, que quedó en poder de los cristianos y de este modo vengada la sorpresa de Zihara por los moros.

1502.—Tarento, plaza fundada sobre una isleta, en lo más estrecho del golfo de su nombre, capitula al Gran Capitán Gonzalo de Córdoba después de los sufrimientos del ejército por el largo bloqueo y trabajos por falta de dinero y víveres.

1743.—Diez y siete navíos ingleses mandados por Kuttes, son rechazados por los españoles, que defienden el fuerte de Guaira.

1795.—Batalla de Serviá: el general francés Pesignon al frente de dos columnas de ataque atraviesa el Fluviá, cae sobre el centro é izquierda del ejército español, pero son derrotados y obligados á repasar el río.

1838.—Acción de Biosca: las tropas de Isabel II á las órdenes del barón de Meer, batan á los carlistas mandados por Tristany.

1851.—El general Urbiztendo al frente de las fuerzas españolas, se apodera de los fuertes de Buloc, Ulayayak, Molok y del Sultán, huyendo los joloanos que dejaron en nuestro poder

cañones, muchas municiones y efectos de gran valor. La pérdida de los moros en los dos días fueron 300 y motivado á esta victoria, se firmó la paz y la adhesión á la soberanía de S. M. C. D.ª Isabel II y sumisión del sultán y dattos de la isla de Joló.

J. CEBRIÁN.

Gorreros y gorriones.

Recientemente he descubierto dos razas de hombres perjudiciales á la sociedad, que voy á presentarlos á ustedes con el filantrópico fin de que se libren de ellos.

Los *gorreros*, no hablo de esos seres inofensivos fabricantes de gorros y gorras, que en ciertos tiempos se ocupaban de cubrir la cabeza á los regimientos de voluntarios, no: los *gorreros* de que se trata son: enamorados unas veces, calculistas otras y materialistas las más, que prescindiendo siempre de los ojos y oídos de cuantos les rodean, ya en una visita de etiqueta, ó en un aristocrático salón de baile ó ya en la más democrática tertulia, sólo se cuidan de su *negocio*. Su tipo característico es indefinible por lo general, pero se distingue, sin embargo, por cierta habitual distracción, la vista *entrecortada* y torpe ó balbuciente la lengua. Sirvan estas señas para que procuren ustedes evadirlos, porque los *gorros* que ponen estos *bichos* suelen dar náuseas y casi siempre *jaquecas*.

Más directamente perjudicial, es aun el *gorrón*, especie de calamidad pública, como el cólera ó las viruelas.

Este *bipedo* hace las visitas á hora de comer y acepta todas las invitaciones apenas indicadas, menos cuando no se las hacen y *voluntarius conviva* se sienta á la mesa. Por costumbre se olvida de comprar tabaco para tener ocasión de pedirlo á sus amigos ó conocidos, á quienes dedica, aunque sea importuno, palabras lisonjeras. Frecuenta los cafés á caza de un *primo* que le pague el gasto; se mete en todas partes donde hay algo que echar á perder, y no falta nunca quien le tome la entrada del Teatro por habérsele *olvidado* el porta-monedas.

Es es fin una *sanguiueta*, que absorbe la sangre de su prójimo, y una *lupa* de las que más fácilmente se rompen, que desprenderse. Las señas que lo identifican, son: vista perpicaz, dientes afilados y uñas largas.

Mucho ojo, carísimos lectores, y si tropiezan ustedes con algunos de estos tipos, háganlas la cruz como al diablo.

K.

Local y provincial.

El cuerpo de Ingenieros de minas de esta provincia, concurrirá á la Exposición de Barcelona, presentando los ricos

y variados productos que encierra el suelo de toda esta comarca.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Malo de Molina, está encargado de recibir los ejemplares de minerales de esta tierra.

La Comisión de policía urbana se ha constituido hoy en las diputaciones del Algar y Beal, con objeto de informar sobre algunas solicitudes presentadas á la Alcaldía, para edificar en dichos puntos.

En la pasada noche han sido robadas siete macetas, de las que existen en el jardín de la plaza de la Merced.

A las oraciones del día de mañana, se reunen la Junta general de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, á tenor de lo que previenen sus estatutos, para tratar definitivamente de sacar sus procesiones.

Animo pues, Sres. Marrajos y no desanimarse.

Ha fallecido en Almería, D. Mariano Arranz, empleado en la Sucursal del Banco de España.

Su esposa le había precedido 19 días antes.

El estado de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada es el siguiente:

Se han terminado de terraplenar los kilómetros 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

En breve, van á recibir notable impulso las obras de fábrica, con objeto de ponerlas en condiciones para comenzar á sentar rails.

Ya llegaron á Aguilas los dos vapores que salieron de Newcastle, habiendo desembarcado una poderosa grúa y 37.000 traviesas.

Del 3 al 4 del corriente, fondearán en el citado puerto de Aguilas, otros dos vapores, procedentes de Inglaterra, y conduciendo los puentes de hierro que se han de colocar en esta línea.

En esta misma semana se va á dar comienzo á la apertura de túneles, á cuyo fin se está trasladando al sitio conveniente parte de la dinamita depositada en las cercanías de Aguilas.

El túnel mayor que hay que abrir en el ramal de esta ciudad á Aguilas, tendrá una extensión de 250 metros; los restantes serán todos ellos de corta longitud.

Por lo enumerado comprenderá el público, que han dado las construcciones un paso ajiuntado.

Enviamos el más sentido pésame á nuestros amigos D. Segundo, D. Alfonso y D. Juan Pérez Huertas, por la inmensa desgracia que experimentan con el fallecimiento de su señora madre.